

Mar del Plata, 6 de abril de 2018.-

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 178/18**

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Humanidades, Lic. Matías Castro Videla, por la cual solicita la aprobación del Curso de Extensión denominado "*Diplomatura Universitaria en Ética Social*";

**CONSIDERANDO:**

Que se han considerado cumplidas satisfactoriamente las etapas formales para la formalización del Curso de Extensión "Diplomatura Universitaria en Ética Social" con sede en el Vicerrectorado de Formación;

Que, en función de lo relacionado precedentemente, la propuesta ha cumplido con los trámites y recaudos internos de contralor y aprobación;

La facultad del Sr. Rector para efectuar designaciones que resultaren necesarias conferidas por el art. 28 y concordantes del Estatuto de la Universidad;

Por ello, y en uso de las facultades estatutariamente conferidas;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA**

**DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** la creación del Curso de Extensión denominado **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA en ÉTICA SOCIAL** bajo la modalidad a distancia, con una duración de 670 horas reloj, de conformidad a la propuesta presentada por el Sr. Director de la Escuela de Humanidades de la Universidad FASTA, que obra como ANEXO en la presente Resolución.-

**Artículo 2°.-** Dese a conocer, entréguese copia a los interesados y archívese.



PROF. MARCELA S. GRECA DE GIACAGLIA  
SECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD FASTA

**ANEXO RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N°178/18****CURSO DE EXTENSIÓN****“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA en ÉTICA SOCIAL”****FUNDAMENTACIÓN**

La Escuela de Humanidades intenta con esta Diplomatura Universitaria responder al interés de muchos cristianos que, siguiendo el pedido del Papa Francisco, quieren participar en la vida pública de la sociedad desde el ámbito específico en el que están insertos. En efecto, las crisis sociales y políticas que vive la sociedad contemporánea representan para los cristianos un desafío por un compromiso y una acción concreta en la construcción de un mundo más justo, pacífico, y respetuoso de la vida humana.

La Iglesia en su Doctrina Social propone y enseña una serie de principios y visiones de la sociedad, la política, la economía, las comunicaciones que se fundan en la dignidad de la persona humana y que buscan la construcción del bien común. Esta Diplomatura pretende introducir a los interesados en el reconocimiento de tales principios y brindar una síntesis de la cosmovisión que aporta la Iglesia en las áreas mencionadas.

Estos cursos tienen la ventaja de realizarse con la modalidad de educación a distancia lo cual nos permite llegar a personas, lugares e instituciones que promueven la participación de los cristianos en la vida pública y que en su mayoría no disponen de una propuesta de este tipo, o en casos requiere de la presencialidad.

**OBJETIVOS**

- Brindar una formación específica en Ética general y aplicada que fomente la participación ciudadana desde una perspectiva de desarrollo integral de la persona.
- Ofrecer los fundamentos teóricos para contribuir a un desarrollo social más humano.
- Capacitar a docentes y profesionales para la mejora de la planificación y la enseñanza de la Ética general, aplicada y social, tanto en ámbitos formales como no formales.
- Ofrecer una formación específica para asesorar organizaciones privadas y públicas, participar y dirigir comités de ética, la participación en política ciudadana, etc.
- 

**INCUMBENCIAS DEL DIPLOMADO EN ÉTICA SOCIAL**

El Diplomado en Ética Social debe poseer habilidades y capacidades para:

- Aplicar el conocimiento adquirido a la solución de problemas específicos de sus áreas de incumbencia.

- Observar e interpretar los procesos sociales y de la naturaleza del hombre.
- Discernir con claridad los tiempos actuales pudiendo producir cambios en orden al Bien Común.
- Reflexionar sobre la realidad profesional y obrar de acuerdo al orden natural de las cosas.
- Reflexionar acerca de las problemáticas sociales en las cuales se involucren desde su profesión.
- Mejorar la planificación y enseñanza de la Ética general, aplicada y social tanto en ámbitos formales como no formales.
- Participar y colaborar en equipos de trabajo interdisciplinarios que busquen soluciones desde una mirada ética de los problemas y conflictos.

## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

- Coordinador de la Diplomatura: Lic. Matías Castro Videla
- Duración: 8 meses (más Trabajo Final Integrador).
- Modalidad: a Distancia mediado por Plataforma Moodle.
- Destinatarios:
  - Profesionales con título universitario o terciario que deseen complementar su formación profesional con una formación ética para una activa participación en la construcción de una sociedad que busca el desarrollo integral de la persona.
  - Docentes con títulos de 2 años y medio o más, que quieran completar su formación para la mejora de la enseñanza de la Ética General y la Ética aplicada en diferentes ámbitos educativos, formales o no.
  - Estudiantes Universitarios o Terciarios avanzados que quieran complementar su formación ética para una activa participación en la construcción de una sociedad que busca el desarrollo integral de la persona.
- Requisitos de Ingresos: Título de Nivel Secundario.

## PLAN DE ESTUDIOS Y CARGA HORARIA:

El Plan de estudio se desarrolla en **7 materias** estructuradas en **4 ejes**, un **Programa Introductorio** (PIVU: Programa de Inserción a la Vida Universitaria) y una etapa de desarrollo del **Trabajo Final Integrador**:

EJE TEMÁTICO	MÓDULO	HORAS*
	PIVU	40
A- ÉTICA Y SOCIEDAD	1. Ética Social y Política	80
	2. Liderazgo ético	80
B- ÉTICA Y JUSTICIA	3. Orden Jurídico	80
	4. Derechos Humanos	80
C- ÉTICA Y ECONOMÍA	5. Economía y desarrollo humano	80
	6. Trabajo y Ética	80
D- ÉTICA EN OTROS CONTEXTOS CONTEMPORÁNEOS	7. Ética de las Comunicaciones	80
	Trabajo Final Integrador	70
<b>TOTAL CARGA HORARIA DIPLOMATURA</b>		<b>670</b>

\* Horas Reloj

Carga horaria expresada en RTF

En consonancia con el Artículo 8° de la Resolución 1870 / E2016 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación se solicita el reconocimiento del presente curso en Unidades de RTF, “Reconocimiento de Trayecto Formativo”, acreditando un total de:

**24 (veinticuatro) Unidades RTF**

Carga horaria expresada en CLAR

De acuerdo al Proyecto Tuning América Latina referido al “Crédito Latinoamericano de Referencia” se solicita el reconocimiento del presente curso como acreditante de un total de:

**24 (veinticuatro) CLAR**

### Composición de la Carga Horaria por Módulo

Duración de cada módulo: 9 semanas Aprox.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Carga Horaria Semanal*	Carga Horaria Total*
Lecturas en Plataforma	1	10
Lectura Comprensiva Módulos de Aprendizaje	4	40
Participación en Foros	1	10
Actividades individuales y colaborativas	1	10
Evaluaciones Parciales	1	10
Evaluación Final	1	10
<b>TOTAL CARGA HORARIA POR MÓDULO</b>	<b>9</b>	<b>80 Aprox.</b>

\* Horas Reloj

**Duración del Trabajo Final Integrador:**

El TFI supone una instancia de acompañamiento de 8 semanas durante el cual un tutor ayudará en la elección de un tema, el acopio bibliográfico y aportará las pautas de edición y entrega. También tendrá a su cargo las correcciones y devoluciones del TFI.

**CONTENIDOS MÍNIMOS****1) EJE ÉTICA Y SOCIEDAD****a. Ética Social y Política:**

Dra. Amelia Ramírez (UFASTA)

El Estado. La autoridad política. La democracia: valores e instituciones. El régimen político. Participación y representación. Bien Común. La subsidiariedad, la solidaridad La familia y la sociedad en la actualidad.

**b. Liderazgo ético:**

Dr. Juan Gabriel Ravasi (UFASTA) – Mg. Mariana Stevenazzi (UPIURA)

Los valores fundamentales del liderazgo. Liderazgo y participación: El Liderazgo en la política. El Liderazgo en la participación ciudadana. El Liderazgo en las organizaciones sociales.

**2) EJE ÉTICA Y JUSTICIA****a. Orden Jurídico:**

Dra. Verónica Melo (UCA)

Orden jurídico y orden social. Los valores. La internacionalización del derecho. El derecho y la moral, Las antropologías y las teorías jurídicas actuales.

**b. Derechos Humanos:**

Dr. Milton Feulliade (UFASTA, UNR, CONICET, UCA)

Los derechos humanos: origen, historia, contenido. Derechos y deberes. La tolerancia, la libertad. La persona humana: noción, características y dignidad.



### 3) EJE ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO

#### a. Economía y desarrollo humano:

Mg. Hernán Toniut (UFASTA)

Economía, política y ética. Sistemas económicos. Propiedad. Trabajo. Empresa. El mercado y el estado. Instituciones intermedias. Sindicatos. El sistema financiero internacional. La justicia social. La deuda externa.

#### b. Trabajo y ética:

Dr. Santiago Zarza (UBA) – Dr. Mariano Morelli (UCA)

El trabajo: naturaleza y sentido. Valor y dignidad. El derecho al trabajo. La función del Estado. El trabajo y la familia. La mujer y el trabajo. Derechos de los trabajadores. Solidaridad entre los trabajadores.

### 4) LA ÉTICA EN OTROS CONTEXTOS CONTEMPORÁNEOS

#### a. Ética de las Comunicaciones:

Mg. Carlos Alvarez Teijeiro (Univ. De Navarra- Univ. Austral)

La persona humana y las comunicaciones. Naturaleza y forma de las comunicaciones en la actualidad. Las comunicaciones y el desarrollo social. Las leyes de comunicaciones. La verdad y el respeto por las personas. El sentido ético del comunicador.

### PROGRAMA DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Bienvenida. Presentación en Plataforma. Régimen Académico. Cronograma. Canales de Comunicación. Entrega de Exámenes. Ingreso al 1º Módulo.

### TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Selección del tema monográfico. Objetivos del TFI. Selección bibliográfica y fichaje. Pautas de citado. Redacción y entrega del TFI. Signos de puntuación. Normas de publicación.

